

Unidad 9

- La cuenta, movimientos y saldos

"Con el fin de conservar la historia de las transacciones, así como de obtener los elementos necesarios para elaborar los estados financieros y otros reportes contables, es necesario disponer de un sistema de registro".

"La Cuenta se puede definir como el instrumento que sirve para registrar los cambios que por las transacciones efectuados ocurren en un elemento financiero".

La Cuenta

Concepto

Con el fin de conservar la historia de las transacciones, así como de obtener los elementos necesarios para elaborar los estados financieros y otros reportes contables, es necesario disponer de un sistema de registro.

En el sistema de registro, la Cuenta constituye un elemento fundamental, pues sirve como base de todo el proceso contable.

La Cuenta se puede definir como el instrumento que sirve para registrar los cambios que por las transacciones efectuadas ocurren en un elemento financiero.

Conforme a otra definición, es la hoja de papel (u otro medio material) en la que se registran los aumentos y disminuciones a un elemento financiero, y como consecuencia el estado del mismo.

El conjunto de las Cuentas de una entidad, constituye el Mayor General. También se utiliza la designación Libro Mayor, porque en la contabilidad manual se lleva en forma de un libro empastado, destinando un folio para cada Cuenta. Los sistemas mecanizados de registro requieren el manejo de las Cuentas en hojas sueltas, si bien conviene por principio de orden, que al final del ejercicio anual se empasten dichas hojas, de modo que exista un libro para cada año.

Los elementos de la Cuenta

Para iniciar el estudio de la Cuenta, conviene representarla por lo que se conoce como esquema "T", a reserva de ilustrar en un capítulo posterior el diseño formal de una hoja del Mayor General.

A continuación se describen, en un esquema "T", los elementos de la Cuenta:

NOMBRE DE LA CUENTA	
<p>Debe (D) Cargos Movimiento deudor</p>	<p>Haber (H) Abonos Movimiento acreedor</p>

Saldo deudor: movimiento deudor mayor que el movimiento acreedor.

Saldo acreedor: movimiento acreedor mayor que el movimiento deudor.

Dichos elementos se explican a continuación.

En la parte superior se anota el nombre de la Cuenta, es decir el elemento financiero que se registra en ella; por ejemplo: Caja, Clientes, Proveedores, etcétera.

El lado izquierdo se conoce como lado del Debe, el cual generalmente se abrevia con la letra D mayúscula.

El lado derecho es el del Haber, cuya abreviatura usual es la letra H.

Las anotaciones que se hacen en el lado izquierdo o del Debe, se denominan Cargos.

Las anotaciones en el lado derecho o del Haber, se designan Abonos.

Para los Cargos también se utiliza el término Débitos; y el sinónimo de Abonos es Créditos.

Movimiento Deudor es la suma de Cargos hechos a una Cuenta.

Movimiento Acreedor es la suma de los Abonos a la Cuenta. Saldo es la diferencia entre los movimientos deudor y acreedor. El saldo es deudor cuando el importe del movimiento deudor supera al movimiento acreedor. En el caso contrario, el saldo será acreedor.

Se dice que una Cuenta está saldada cuando su saldo es igual a cero, lo cual resulta de que el movimiento deudor y el acreedor son iguales.

Naturaleza de los saldos y reglas del Cargo y el Abono

La Cuenta, como queda dicho, sirve para registrar los aumentos y disminuciones

que los diferentes elementos financieros sufren con motivo de las transacciones realizadas por la empresa. Dichos cambios se contabilizan mediante Cargos y Abonos en la forma que se explica adelante.

El saldo de la Cuenta es el estado o situación en que se encuentra el respectivo elemento financiero en un momento dado. Dicha situación es originada, desde luego, por los aumentos y disminuciones que hasta ese momento han ocurrido en la Cuenta de que se trate.

Por ejemplo, si con motivo de una transacción la empresa recibe \$ 5,000 en efectivo, dicha cantidad entra a la Cuenta de Caja (aumento) y ese mismo importe es el saldo de la Cuenta. En una operación posterior supóngase que salen \$ 3,000 de la Caja (disminución); ahora el saldo de Caja es \$ 2,000, y representa la cantidad de efectivo que la empresa tiene en ese momento, es decir la situación en que se encuentra la Caja.

Conforme al tipo de Cuenta de que se trate, la naturaleza normal de su saldo será deudora o bien acreedora.

Para facilitar la comprensión del tema, tómese nota de la similitud en la disposición de un esquema "T" y del Balance en forma de Cuenta (de ahí el nombre de tal formato), conforme a la siguiente representación gráfica:

Balance General	
ACTIVO	PASIVO CAPITAL CONTABLE
Cuenta	
Movimiento deudor (Cargos)	Movimiento acreedor (Abonos)

Las Cuentas de Activo se colocan al lado izquierdo del Balance, y en el lado izquierdo de la Cuenta aparece el movimiento deudor. Con esto resulta fácil recordar que, normalmente, *el saldo de las Cuentas de Activo es deudor*.

En la misma forma se deduce que *las Cuentas de Pasivo y de Capital Contable*, tienen saldo acreedor, como situación normal.

Ya que las *Cuentas de Activo* tienen saldo de naturaleza deudora, *se aumentan mediante Cargos*; para disminuirlas se registran Abonos.

Las Cuentas de Pasivo y Capital Contable, por ser de naturaleza Acreedora, aumentan con Abonos y disminuyen con Cargos. Por lo que se refiere a las Cuentas de

resultados (es decir los elementos financieros de que consta el estado de resultados), debe recordarse que el conjunto de todas ellas integra la Utilidad del Ejercicio. Algunas de estas Cuentas aumentan la Utilidad del Ejercicio, y se conocen como Ingresos. Las que disminuyen la utilidad son Egresos.

Los ejemplos típicos de Cuentas de Ingresos, son:

- *Ventas*
- *Productos Financieros*
- *Otros Productos*

Las Cuentas de Egresos más comunes son:

- *Costo de Ventas*
- *Gastos de Venta*
- *Gastos de Administración*
- *Gastos Financieros*
- *Otros Gastos*
- *Impuesto sobre la Renta*
- *Participación de Utilidades a Trabajadores*

La Utilidad del Ejercicio aumenta o disminuye con las mismas reglas que el Capital Contable, puesto que aquélla es un concepto que forma parte de éste.

En consecuencia, *las Cuentas de Ingresos (que aumentan la utilidad), normalmente reciben Abonos y su saldo es acreedor.*

Las Cuentas de Egresos (que disminuyen la utilidad), normalmente reciben Cargos y su saldo es deudor.

Por lo antes expresado, a las Cuentas de Ingresos también se les denomina Cuentas de Resultados Acreedoras, y a las de Egresos se les conoce como Cuentas de Resultados Deudoras.

En la contabilidad se maneja una Cuenta para cada uno de los conceptos de Ingresos y Egresos, lo cual permite elaborar el Estado de Resultados, y tener la información detallada de cómo se formó la utilidad del periodo.

En el balance se anota únicamente la cifra de Utilidad del Ejercicio, que es el

importe neto obtenido de todas las Cuentas de Ingresos y Egresos, mismo que aparece en el Estado de Resultados bajo el rubro de Utilidad Neta.

Como consecuencia de lo anterior, si bien la Cuenta de Utilidad del Ejercicio existe en el Mayor General, durante el ejercicio anual no tiene movimiento por Ingresos y Egresos del año en curso, pues solamente al terminar éste se le incorporan los resultados del mismo, mediante lo que se conoce como "asiento de pérdidas y ganancias", del cual se tratará en un capítulo posterior. .

En síntesis, *la naturaleza normal de las Cuentas* se indica a continuación:

Cuentas de Activo	Saldo Deudor
Cuentas de Pasivo	Saldo Acreedor
Cuentas de Capital Contable	Saldo Acreedor
Cuentas de Ingresos	Saldo Acreedor
Cuentas de Egresos	Saldo Deudor

Asimismo, las reglas del Cargo y del Abono se resumen así:

1. Los Cargos se usan para aumentar las Cuentas de:

- a) *Activo*
- b) *Egresos*

2. Mediante los Cargos disminuyen las Cuentas de:

- b) *Pasivo*
- c) *Capital Contable*
- d) *Ingresos*

3. Los Abonos aumentan las Cuentas de:

- a) *Pasivo*
- b) *Capital Contable*
- c) *Ingresos*

4. Con los Abonos se disminuyen las Cuentas de:

- a) *Activo*

b) Egresos

Es preciso aclarar que normalmente las Cuentas de Egresos sólo deben tener Cargos y las de Ingresos únicamente Abonos.

Los Abonos a Egresos y los Cargos a Ingresos responden a corrección de errores o a situaciones esporádicas.

Concepto de Cargo y Abono

En virtud de que es relativamente fácil razonar los efectos de las transacciones financieras en términos de aumentos y disminuciones en las Cuentas, las reglas del Cargo y el Abono resultan prácticas para comprender cómo debe registrarse cada operación.

Sin embargo, los Cargos y los Abonos significan aumentos en unos casos y disminuciones en otros; por lo cual una definición de dichos términos, referida a aumentos y disminuciones, resultaría incongruente.

La definición está basada en el hecho de que toda transacción financiera implica un origen de recursos y simultáneamente una aplicación de recursos. Éste es el fundamento de la Partida Doble, y precisamente de ella deriva que el registro de la contabilidad se efectúe por medio de Cargos y Abonos.

De ahí que:

Cargo es la anotación contable para registrar *la aplicación de recursos*.

Abono es la anotación contable mediante la cual se registra *el origen de recursos* (1).

Por otro lado, de acuerdo con la Partida Doble, en toda transacción debe registrarse tanto la aplicación como el origen de los recursos; de lo cual deriva que en un asiento contable a todo Cargo debe corresponder un Abono.

En el asiento que registra una transacción, pueden existir varios Cargos y también varios Abonos, pero la suma de los primeros debe ser igual a la suma de los segundos.

En el uso actual del idioma, el significado de los términos Debe y Haber no se percibe a primera vista. Pero en la terminología latina de origen resulta más claro. En las primeras Cuentas se empleaba "daré" y "avece", con el significado de dar y tener (2). Así resulta que el Debe señala la Cuenta a la que se dio (a la que se dieron o aplicaron los recursos), y el Haber indica la Cuenta «de la cual se tuvo» (de donde se obtuvieron los recursos).

Registro de operaciones en las Cuentas

Para registrar una transacción mediante un asiento contable, se determinan las Cuentas que aumentan y/o disminuyen como consecuencia de la misma, con el fin de efectuar los Cargos y Abonos en dichas Cuentas.

A los asientos se les asigna un número progresivo, que permite identificar cada operación.

En virtud de que los Cargos y Abonos de cada asiento contable suman la misma cantidad, el total de Cargos operados en las diversas

Cuentas del Mayor General es igual al importe total de los Abonos registrados en las mismas.

Como consecuencia de lo anterior, la suma de todos los saldos deudores del Mayor General, es igual a la suma de todos los saldos acreedores, de modo que en el conjunto de las Cuentas se mantiene la Partida Doble.

Ejercicio 1

Regístrense en esquemas "T" de Mayor, las siguientes operaciones:

1. Se inicia el negocio y los socios aportan en efectivo el capital de \$ 9,000.
2. Se compra mercancía al contado por \$ 2,000.
3. Se compra mercancía por \$ 14,000, a crédito.
4. Se compran máquinas de escribir para las oficinas, con costo total de \$ 7,000, pagando \$ 1,000 de inmediato, y por los restantes \$ 6,000 se firman pagarés, sin causar intereses.

CAJA			
1)	9,000	2,000	(2)
		1,000	(4)

ALMACÉN			
2)	2,000		
3)	14,000		

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
4)	7,000		

CAPITAL SOCIAL			
		9,000	(1)

PROVEEDORES			
		14,000	(3)

DOCUMENTOS POR PAGAR			
		6,000	(4)

Explicación de los asientos:

1. Aumentó el Activo en Caja (Cargo); aumentó el Capital Contable en el renglón de Capital Social (Abono).
2. Aumentó el Activo en Almacén (Cargo); disminuyó el Activo en Caja (Abono).
3. Aumentó el Activo en Almacén (Cargo); aumentó el Pasivo en Proveedores (Abono).
4. Aumentó el activo en Mobiliario y Equipo de Oficina por \$ 7,000 (Cargo); disminuyó el activo en Caja por \$ 1,000 (Abono); aumentó el pasivo en Documentos por Pagar por \$ 6,000 (Abono). Aunque hay dos Cargos, la suma de los mismos es igual al Abono, con lo cual el asiento cumple con la Partida Doble.

Las mismas operaciones, se pueden analizar en términos de origen

y aplicación de recursos, como sigue:

Op Núm.	CARGOS LOS RECURSOS SE APLICARON A:		ABONOS LOS RECURSOS SE OBTUVIERON DE:	
	1	Caja	9,000	Capital Social
2	Almacén	2,000	Caja	2,000
3	Almacén	14,000	Proveedores	14,000
4	Mobiliario y Eq. Of.	7,000	Caja	1,000
			Documentos por Pagar	6,000

Bajo el supuesto de que las cuatro operaciones mencionadas, fueran las únicas efectuadas durante un periodo contable, el balance practicado al final del mismo se integrará con los saldos de las Cuentas:

Balance general

ACTIVO		PASIVO	
Caja	6,000	Proveedores	14,000
Almacén	16,000	Documentos por Pagar	6,000
Mobiliario y Eq. de Ofic.	7,000		
		CAPITAL CONTABLE	
		Capital Social	9,000
	29,000		29,000

Las Cuentas más usuales en un negocio comercial

En los capítulos dedicados al balance y al estado de resultados, se han mencionado las principales Cuentas de una empresa dedicada a la compra y venta de mercancías.

Con una breve descripción de sus movimientos principales y significado del saldo, se complementa el estudio de las mismas.

Cuentas del Activo Circulante

Todas las Cuentas del Activo tienen, normalmente, saldo deudor. Por lo mismo, aumentan al cargarse y disminuyen al abonarse.

Caja

Su saldo deudor, representa el efectivo de que se dispone.

Se carga de la entrada de dinero por cualquier concepto; por ejemplo ventas hechas al contado, cobros a clientes por ventas a crédito, cobro de documentos a favor de la empresa.

Se abona por todas las salidas de efectivo, tales como pagos a proveedores, impuestos y documentos; pago de gastos; dinero tomado de la caja para depositarse en la Cuenta bancaria.

Bancos

Su saldo deudor, representa el efectivo que se encuentra depositado en Cuentas de cheques, u otros depósitos bancarios a la vista.

Se carga de las cantidades depositadas al banco, por ventas de contado, cobranza a clientes y otros, transferencia de fondos de la caja o de otra Cuenta bancaria. También se carga por intereses que el banco reconoce a favor de la empresa sobre los fondos depositados.

Se abona de los pagos o retiros de fondos mediante cheque. Entre otros se pueden mencionar: pago de adeudos con proveedores; pago de impuestos; pago de documentos; pago de gastos; compra de mercancías al contado; traspaso de fondos a la caja o a otra Cuenta bancaria.

También se abona de comisiones que el banco carga a la empresa por diferentes servicios bancarios.

Acciones y Valores Negociables

Su saldo deudor representa el costo de las inversiones de carácter temporal, en acciones, bonos y otros valores cotizados en Bolsa.

Se carga del costo de los valores comprados.

Se abona del costo de los valores que se vendan.

Esta Cuenta se presenta en el balance inmediatamente después de los renglones de Caja y Bancos, pues por tratarse de títulos cotizados en la Bolsa de Valores y por lo mismo negociables, se considera que su conversión a dinero efectivo es rápida.

Como norma, estas inversiones se efectúan con los sobrantes temporales de efectivo, con el propósito de ganar intereses o dividendos, en cantidad mayor al rendimiento que se obtendría si el dinero sobrante permaneciera depositado en

Cuentas bancarias.

Los valores no negociables, o que aun siendo cotizados en Bolsa se conservan con el carácter de inversión permanente, significan propósitos diferentes a los arriba expuestos, por lo cual su tratamiento contable es distinto.

Cientes

Su saldo es de naturaleza deudora, y significa las cantidades que se adeudan a la empresa por concepto de mercancías vendidas por ésta.

Se carga del importe de las ventas efectuadas a crédito. Con menor frecuencia, se cargan a los clientes conceptos tales como intereses sobre su adeudo o fletes por la mercancía enviada.

Se abona del importe que los clientes paguen para cubrir total o parcialmente lo que deben. Ocasionalmente, pueden existir Abonos por rebajas concedidas a los clientes o mercancía devuelta por éstos.

Documentos por Cobrar

El saldo de naturaleza deudora, representa el valor nominal de los títulos de crédito (pagarés y letras de cambio) a favor de la empresa, que ésta tiene pendientes de cobrar.

Se carga del valor nominal de pagarés y letras de cambio a favor de la empresa, recibidos ya sea por venta de mercancías o por otros conceptos.

Se abona del valor nominal de los documentos cobrados, o en su caso de los cobros efectuados a cuenta de dicho valor nominal.

Las reglas de contabilidad que prescriben la reclasificación de los documentos por cobrar en varios renglones en vez de uno solo, no se estudian por lo pronto aquí.

Deudores Diversos

El saldo se refiere a cantidades adeudadas a la empresa por diversos conceptos, siempre y cuando no deriven de venta de las mercancías propias del giro de la empresa, ni estén amparadas por pagarés o letras de cambio.

Los débitos a la Cuenta corresponden a los adeudos surgidos por préstamos a empleados, venta de activos fijos, rentas por cobrar (en empresas que no tengan el arrendamiento como actividad principal), reclamaciones a compañías de seguros por siniestros ocurridos, etcétera.

Se abona de los cobros efectuados por dichos conceptos.

Almacén

El saldo representa el costo de las mercancías que se tienen en existencia.

Se carga por el costo de las mercancías compradas.

Se abona por el costo de las mercancías que salen por haberse vendido. Eventualmente, habrá salidas por otros motivos.

Seguros Pagados por Anticipado, Rentas Pagadas por Anticipado, Intereses Pagados por Anticipado y otros pagos anticipados.

El saldo deudor de estas Cuentas se refiere a gastos que se han pagado, pero que corresponden a meses posteriores a la fecha del balance. Dicho saldo representa, al mismo tiempo, el derecho de aprovechar en meses futuros el servicio o beneficio por el cual ya se ha pagado.

Se cargan, respectivamente, por las primas de seguros, rentas, intereses u otros gastos, cuyo pago cubra meses posteriores a aquél en que se efectúe la erogación.

Se abonan por los gastos cuyo beneficio o servicio se va obteniendo conforme transcurren los meses por los cuales se había anticipado el pago.

Para expresar lo anterior, se dice que los gastos se "devengan", significando que los gastos se causan al transcurrir el tiempo y utilizar el servicio que de tal pago se espera; por lo cual ya no es un gasto anticipado sino causado, razón por la que deja de ser un activo.

Al abonar alas Cuentas de Pagos Anticipados el importe devengado en cada periodo contable, el Cargo se hace a la Cuenta de gastos que corresponda. Con tal asiento se reconoce en la contabilidad, que el recurso constituido por el pago anticipado "se ha consumido", por lo que deja de ser activo y pasa a considerarse como gasto del periodo en que se ha devengado.

Cuentas del Activo Fijo

Terrenos

Su saldo, deudor, significa el costo de los terrenos propiedad de la empresa.

Se carga del costo de los terrenos adquiridos.

Los créditos a la Cuenta se efectúan por el costo de los terrenos que se vendan.

Edificios

Su saldo representa el costo de las construcciones que sean propiedad de la empresa.

Se carga del costo de los edificios comprados, o bien construidos por la empresa.

Se acredita del costo de edificios que se vendan.

Al adquirir un edificio, es necesario que en la contabilidad se separen los valores de construcción y terreno, para que éste se registre en la Cuenta que le corresponde.

Equipo de Transporte /Equipo de Cómputo/ Mobiliario y Equipo de Oficina

En todas estas Cuentas, el saldo se refiere al costo de los bienes respectivos, que la empresa tiene en uso.

Se cargan del costo de los bienes adquiridos, y se abonan del costo de los mismos cuando sean vendidos.

Cuentas de Cargos Diferidos

Gastos de Instalación

Su saldo representa el costo de las adaptaciones hechas a un local tomado en arrendamiento para uso de la empresa.

Se carga de los gastos efectuados para adaptar el local a las necesidades de la empresa. Por ejemplo: instalaciones eléctricas, de plomería y otras; pisos; aparadores; cancelas.

Se abona del costo de dichas instalaciones, cuando éstas sean dadas de baja; este punto se tratará en un capítulo posterior.

Dichas erogaciones se efectúan generalmente cuando se inicia la operación de la empresa, cuando ésta se cambia de local o al arrendar locales adicionales.

Gastos de Organización

El saldo representa la inversión efectuada para dotar a la empresa de una estructura de trabajo, que le será útil durante varios ejercicios futuros.

Los conceptos de débito pueden ser tales como: gastos originados por la escritura constitutiva de la sociedad; honorarios a un bufete de administradores por diseñar la organización administrativa; honorarios a un bufete de contadores públicos por diseñar el sistema de contabilidad y control interno; estudios de mercado y otros necesarios para la planeación inicial del negocio.

Se abona del costo de la inversión en este concepto, cuando la misma sea dada de baja, cuestión que se tratará adelante.

Los gastos de organización se erogan usualmente en el inicio de la negociación.

Cuentas de Pasivo Circulante

En todas las Cuentas de Pasivo, el saldo normal es acreedor. Aumentan, pues, con los Abonos y disminuyen con los Cargos.

Proveedores

El saldo representa los adeudos que tiene la empresa por compra de mercancía a crédito.

Se abona por el importe de las compras a crédito. Se carga por los pagos hechos a los proveedores.

Documentos por Pagar

El saldo representa el valor nominal de los pagarés y letras de cambio a cargo de la empresa, que ésta ha firmado ya sea por compra de mercancías, préstamos obtenidos y otros conceptos.

Se acredita del nominal de los pagarés suscritos y las letras de cambio aceptadas.

Se carga por el pago de los documentos.

Impuestos por Pagar

Su saldo acreedor se forma por los impuestos que se encuentran pendientes de pago.

Se abona por las contribuciones que la empresa debe enterar al Fisco, tanto las causadas por el propio negocio (predial, derechos de agua, cuotas patronales de Seguro Social, aportaciones al INFONAVIT, aportaciones al SAR, impuestos locales), como las retenidas a terceros (Impuesto sobre la Renta retenido a empleados, profesionistas y otros, cuotas obreras de Seguro Social).

Se carga por los impuestos que se paguen.

En esta cuenta se incluyen los adeudos por toda clase de impuestos y derechos, sean federales o locales. La única excepción es el Impuesto sobre la Renta causado sobre la utilidad del negocio, el cual se registra en cuenta especial.

Las cuotas de Seguro Social, las aportaciones al fondo para la vivienda (Infonavit) y las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (S.A.R.), en estricta teoría no son contribuciones, pues constituyen partidas de previsión social derivadas de leyes laborales, pero por una serie de circunstancias se les asimila a los impuestos.

Impuesto Sobre la Renta por Pagar

El saldo representa el importe pendiente de pago, por concepto del Impuesto sobre la Renta que grava la utilidad de la negociación. Se acredita del impuesto causado.

Se carga de los pagos hechos a cuenta del citado impuesto.

Este impuesto se contabiliza en una cuenta por separado de los demás impuestos, tanto porque depende fundamentalmente de la utilidad generada por la empresa, como porque en la generalidad de los casos significa un monto importante respecto de dicha ganancia.

Participación de Utilidades por Pagara Trabajadores

El saldo acreedor significa la cantidad pendiente de pagar a los trabajadores, por concepto de la participación que éstos tienen en la utilidad de la empresa.

La Cuenta se acredita del importe de la participación que corresponde a los trabajadores.

Los débitos a la misma se efectúan por la participación que se pague al personal de la empresa.

Por disposición de ley, las empresas están obligadas al pago de un porcentaje de su utilidad anual, por concepto de participación a sus trabajadores.

Se le considera una partida trascendente que amerita cuenta especial.

Acreedores Diversos

El saldo se refiere a las cantidades pendientes de pago, por conceptos diversos que no deriven de compra de mercancías o de impuestos, y que no estén documentadas con pagarés o letras de cambio.

Se abona del importe de compras de activo fijo a crédito, gastos devengados que se encuentren pendientes de pago (honorarios, renta, papelería, comisiones, servicios de reparación, etcétera), así como otras partidas por pagar que no se incluyan en las demás Cuentas de pasivo.

Los débitos corresponden a las cantidades pagadas a cuenta de dichos adeudos.

Cuentas de Créditos Diferidos

Rentas Cobradas por Anticipado, Intereses Cobrados por Anticipado, Suscripciones Cobradas y otros cobros anticipados.

El saldo de estas cuentas representa los Ingresos que se han cobrado pero que se devengarán en meses futuros. Por otra parte, el saldo significa una obligación que no debe liquidarse en efectivo sino en especie.

Se abonan de las cantidades cobradas por un servicio o beneficio que la empresa prestará en meses posteriores al del cobro.

Los Cargos se hacen por los importes devengados en el respectivo periodo contable, con el fin de trasladar dichos importes a las Cuentas de Ingresos que correspondan.

Cuentas de Pasivo Fijo

Acreedores Hipotecarios

Su saldo acreedor representa el importe pendiente de pago por préstamos obtenidos, que la empresa ha garantizado con hipoteca sobre sus bienes.

Se acredita de los préstamos recibidos que se garantizan con hipoteca.

Se carga de los pagos realizados a cuenta de los mencionados préstamos.

Usualmente los préstamos hipotecarios se obtienen a plazo de varios años, por lo cual constituyen un caso típico de pasivo a largo plazo.

Según las circunstancias, pueden contratarse con instituciones bancarias, o bien con otras empresas o personas.

Préstamos Bancarios a Largo Plazo

Su saldo representa los préstamos bancarios pendientes de pago, cuyo plazo de vencimiento es mayor a un año, contado a partir de la fecha del Balance.

Se abona por los préstamos obtenidos.

Se carga de los pagos realizados a cuenta de los mencionados préstamos.

Existen varios tipos de préstamos bancarios que se pueden obtener a largo plazo; por ello, en vez de emplear una Cuenta con el título de la que aquí se describe, es común utilizar otras cuyo nombre especifica el tipo de préstamo de que se trata.

Así, se pueden mencionar Créditos Refaccionarios, Créditos de Habilitación o Avío, Préstamos Directos a Largo Plazo, Préstamos Prendarios a Largo Plazo, préstamos de características especiales para fomento de pequeña y mediana empresa, etcétera.

Cuentas de Capital Contable

Capital Social

El saldo, acreedor, representa las aportaciones de los socios al negocio, es decir los recursos que aquéllos han invertido en éste.

Se acredita de las aportaciones efectuadas.

Se carga en caso de disminución del capital, ya sea por retiro de un socio, o por devolución parcial de aportaciones a todos los socios.

En caso de que el negocio sea de propiedad individual, el nombre de la Cuenta debe cambiarse por el de Capital Aportado.

Utilidades de Ejercicios Anteriores

El saldo acreedor representa las utilidades de años anteriores al ejercicio en curso, y que al no haberse distribuido permanecen reinvertidas en la empresa.

Se abona de la utilidad del ejercicio anual anterior.

Se carga de las utilidades que se distribuyan como dividendo a los socios (o que retire el dueño si el negocio es individual). Se carga también por otras aplicaciones que se hagan respecto de las utilidades acumuladas.

Utilidad del Ejercicio

Su saldo representa la utilidad neta del ejercicio en curso.

Se abona de la utilidad neta del periodo anual, misma que se obtiene del conjunto de Cuentas de resultados. Este Abono se corre únicamente al cierre del ejercicio anual.

Se carga por la aplicación que se haga de esta utilidad en el ejercicio anual siguiente, ya sea por dividendos que se decreten o por cantidades traspasadas a otras cuentas del Capital Contable.

Cuentas de Resultados

Ventas

Su saldo acreedor representa las ventas efectuadas durante un periodo contable.

Se abona por el importe de las ventas que se realicen.

Costo de Ventas

Su saldo es deudor, y representa el costo de la mercancía que se ha vendido en un periodo.

Se carga por el precio de costo de la mercancía que se venda.

Gastos de Ventas

Cuenta de saldo deudor que se refiere a los gastos realizados en un periodo contable, que se originen por la función de vender. Se carga de dichos gastos.

Gastos de Administración

Su saldo se refiere a los gastos administrativos acumulados en un periodo.

Se carga de aquellos gastos normales de la operación de la empresa que se eroguen para llevar a cabo funciones generales de administración.

Gastos Financieros

Su saldo deudor representa los gastos erogados por financiamiento, o sea por usar capital ajeno.

Se carga de intereses que a la empresa corresponda cubrir, por préstamos obtenidos, compras a crédito que causen intereses, y otras operaciones de financiamiento. También de otros conceptos que se asimilan a intereses.

Productos Financieros

Su saldo es acreedor, y representa los Ingresos derivados de financiamiento a terceros.

La cuenta se abona de intereses a favor de la empresa. Por ejemplo los derivados de ventas a crédito con causación de intereses, los que se ocasionen por préstamos concedidos, los ganados por depósitos bancarios o por inversiones en valores de renta fija, etcétera. Se abona también de partidas que se asimilan a intereses ganados.

Otros Gastos

Cuenta de saldo deudor, que representa Egresos que no se relacionan con la operación normal del negocio, ni con operaciones de financiamiento.

Se carga de: pérdida en ventas de activo fijo; bienes perdidos por extravío, robo, incendio y otras causas fortuitas, en la parte que no esté cubierta por los respectivos seguros o fianzas; pagos derivados de demandas judiciales por daños y perjuicios;

etcétera.

Otros Productos

El saldo acreedor se refiere a ingresos que no derivan de la actividad principal del negocio ni de operaciones de financiamiento.

Se abona de: utilidad en ventas de activo fijo; rentas cobradas (en empresas que no tienen el arrendamiento como actividad principal); venta de desperdicio; etcétera.

Impuesto Sobre la Renta

Su saldo deudor representa el Impuesto causado sobre la utilidad del ejercicio, y los Cargos a la cuenta corresponden a dicho impuesto.

Participación de Utilidades a Trabajadores

Es de saldo deudor, representa el importe que corresponde a los trabajadores como participación en la utilidad anual de la empresa, y se carga por el importe de dicha participación.

Movimientos de naturaleza contraria a la normal en las cuentas de resultados

Por regla general, las cuentas de Ingresos no registran Cargos, y las de Egresos no tienen Abonos.

Como excepciones a dicha regla, la cuenta de Ventas puede tener Cargos esporádicos por devoluciones sobre ventas, o rebajas de precio concedidas a los clientes, y Costo de Ventas puede registrar Abonos por el costo de mercancía devuelta por los clientes.

Fuera de dichas excepciones, casi el único motivo por el cual las cuentas de resultados pueden tener movimientos de naturaleza contraria a la normal, son los asientos efectuados para corregir algún error.

Independientemente de lo anterior, todas las cuentas de resultados se afectan al cierre del ejercicio, por un asiento del cual se tratará posteriormente, y que se conoce como "Asiento de Pérdidas y Ganancias".

Referencias bibliográficas:

1 Véase Maximino Anzures, *Contabilidad general*, pp. 449 y 456.

2 Federico Gertz Manero, *Origen y evolución de la Contabilidad*, Ed. Trillas, México, 1976, p. 128.

5A: EL CENTRO FERRETERO, S. A.

Trabajo a realizar:

a) Registrar en esquemas "T" de Mayor, las operaciones que se listan abajo, y que fueron efectuadas durante el mes de enero de 1995. Identifique los asientos con el número que se indica en cada operación.

b) Con los saldos que resulten en los esquemas "T" formule el balance general al 31 de enero de 1995.

Transacciones:

1. Al iniciar el negocio, los socios aportan un capital de \$ 400,000, que se depositan de inmediato en una cuenta de cheques.
2. Se compran escritorios y sillas para las oficinas, con costo total de \$ 20,000, a crédito.
3. Se hace un traspaso de la cuenta de cheques a la caja, por \$ 1,000
4. Compramos mercancía a crédito por \$ 180,000.
5. Se compran máquinas de escribir para las oficinas, con costo de \$ 12,000, pagando con cheque \$ 2,000 y firmando pagarés por el resto, sin causar intereses.
6. Se pagan \$ 3,000 a un notario por extender la escritura constitutiva de la sociedad e inscribirla en el Registro Público de Comercio. El pago se hace con cheque.
7. Constructora Técnica, S.A., nos presenta su factura por las diversas instalaciones y adaptaciones que llevó a cabo en el local arrendado en que se ubica nuestro negocio. Dicha factura, con importe de \$ 7,000, la quedamos a deber por lo pronto.
8. Otorgamos un préstamo de \$ 300 a un empleado de la empresa, con efectivo tomado de la caja.
9. Con cheque pagamos \$ 6,000 de mercancía comprada al contado.
10. Entregamos \$ 3,000 al gerente de ventas para gastos de viaje a Puebla, que deberá comprobar a su regreso. El propósito del viaje es establecer contacto con varios clientes potenciales. La entrega se hace con cheque.
11. Mediante cheque, pagamos \$ 5,000 a cuenta de una compra anterior a crédito, por concepto de sillas y escritorios.

12. El banco nos hace un préstamo de \$ 300,000, y le firmamos un pagaré por dicha cantidad, a un plazo de 3 años. Los \$ 300,000 son asentados por el banco en nuestra cuenta de cheques.

13. Compramos camionetas destinadas al reparto de mercancías, con costo de \$ 290,000, que pagamos de inmediato con cheque.

14. Pagamos con cheque \$ 110,000 a cuenta de mercancía anteriormente comprada a crédito.

15. Damos en subarriendo parte del local, que el inquilino ocupará a partir del 1ro de febrero de 1995. Recibimos de éste \$ 2,000 por concepto de la renta de febrero y marzo de 1995. La cantidad recibida se deposita en la cuenta de cheques.

Cuestionario

1. Exponga qué es la Cuenta, en términos de decir en qué consiste y para qué se usa.

2. En una Cuenta, al lado izquierdo se anotan los

3. En una Cuenta, al lado derecho se anotan los

4. El Debe de una Cuenta, se encuentra al lado él se anotan los

5. El Haber de una Cuenta, se encuentra al lado y en él se anotan los

6. A los Cargos de una Cuenta, también se y se anotan al lado

7. A los Abonos de una Cuenta, también se les denomina y se anotan al lado

8. Diga qué se entiende por movimiento deudor de una Cuenta.

9. Diga qué se entiende por movimiento acreedor de una Cuenta.

10. Diga cómo se obtiene el saldo de una Cuenta.

11. Complete la frase:

“Se dice que una Cuenta tiene saldo deudor cuando...”

12. Complete la frase:

“Se dice que una cuenta tiene saldo acreedor cuando...”

13. Diga qué se entiende por una Cuenta saldada.

14. Diga cómo se denomina a la suma de Cargos de una Cuenta.

15. Diga cómo se denomina a la suma de Abonos de una Cuenta.

16. Complete la frase:

“Cuando la suma de débitos de una cuenta es mayor que la suma de créditos, el saldo de la Cuenta es.....

17. Complete la frase:

“Cuando la suma de créditos de una cuenta es mayor que la suma de débitos, el saldo de la Cuenta es...

18. Complete la frase:

“Cuando la suma de Cargos de una cuenta es igual que la suma de Abonos, se dice que la Cuenta

19. Decir que una cuenta tiene saldo cero, equivale a lo mismo que decir que la Cuenta

20. Diga cuáles son los grupos o tipos de cuentas cuyo saldo normal es deudor.

21. Diga cuáles son los grupos o tipos de cuentas cuyo saldo normal es acreedor.

22. Mencione cuáles son los grupos o tipos de cuentas que normalmente aumentan cuando se les hacen Cargos.

23. Mencione cuáles son los grupos o tipos de cuentas que normalmente disminuyen cuando se les hacen Abonos.

24. Mencione cuáles son los grupos o tipos de cuentas que normalmente aumentan cuando se les hacen Abonos.

25. Mencione cuáles son los grupos o tipos de cuentas que normalmente disminuyen cuando se les hacen Cargos.

26. Escriba como respuesta la letra del inciso que completa correctamente la siguiente frase:

“Las cuentas de resultados acreedoras....

a) significan un aumento a la utilidad del ejercicio.

b) significan disminución a la utilidad del ejercicio.

c) no afectan a la utilidad del ejercicio pero sí aumentan la utilidad de ejercicios anteriores.

d) disminuyen al Capital Contable, pero sin afectar a la utilidad.

e) ninguna de las afirmaciones anteriores es correcta.

27. Escriba como respuesta la letra del inciso que completa correctamente la siguiente frase:

Las cuentas de resultados deudoras...

a) significan un aumento a la utilidad del ejercicio.

b) significan un egreso.

c) no afectan a la utilidad del ejercicio pero sí aumentan la utilidad de ejercicios anteriores.

d) disminuyen al Capital Contable, pero sin afectar a la utilidad.

e) ninguna de las afirmaciones anteriores es correcta.

1. Mencione los conceptos por los que se carga la cuenta de Bancos, por cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha cuenta en los estados financieros.
2. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta de Clientes, por cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
3. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta de Proveedores, por cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
4. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta de Impuestos por Pagar, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
5. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta de Mobiliario y Equipo de Oficina, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
6. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Gastos de Administración, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.

7. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Gastos de Organización, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
8. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Gastos de Venta, por cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
9. Mencione los conceptos por, los que se carga la Cuenta Gastos de Instalación, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
10. los conceptos por los que se carga la Cuenta Documentos por Cobrar, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
11. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Capital Social, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
12. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Acreedores Hipotecarios, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
13. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Documentos por Pagar, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
14. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Equipo de Transporte, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
15. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Deudores Diversos, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
16. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Edificios, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
17. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Acreedores Diversos, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.
18. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Gastos Financieros, de

cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.

19. Mencione los conceptos por los que se carga la Cuenta Productos Financieros, de cuáles se abona, de qué naturaleza es su saldo, qué representa éste, y cuál es la clasificación de dicha Cuenta en los estados financieros.

Apéndice

Reencuentro con el Significado de la partida Doble

NOTA: En este capítulo se ha definido al cargo y al abono y se ha explicado su uso en el registro de las operaciones; lo cual es suficiente para los fines de un libro de texto. Un poco más allá de los propósitos de aprendizaje de las técnicas contables, este apéndice presenta una reseña acerca del significado original de la partida doble.

El significado real del cargo y el abono -y por consiguiente de la partida doble- pareció perderse en alguna circunstancia histórica.

Según las evidencias disponibles, los libros escritos en la primera mitad del siglo XX no mencionan una definición válida de esos conceptos, lo cual hace suponer que lo mismo ocurría en los siglos anteriores.

Pero inevitablemente tendría que ocurrir el rescate.

En efecto, al iniciarse la segunda mitad del siglo XX, ese significado aparece perfectamente claro en la obra Contabilidad general del C.P. Maximino Anzures. Hasta donde se ha podido inferir, es el primer libro en que se define con precisión técnica -por no decir científica- al cargo y al abono. En la página 449 se lee textualmente:

"II. Que por principio de partida doble, los cargos a las cuentas se han hecho por: aumentos al activo, disminuciones al pasivo, disminuciones al capital...

"III. Que por dicho principio, los abonos a las cuentas se han hecho por: disminuciones al activo, aumentos al pasivo, aumentos al capital.

"IV. Ahora bien, la suma de los abonos lógicamente representa los recursos con que ha contado la empresa o sea el 'origen de los recursos'; en tanto que la suma de los cargos, indica la 'aplicación' que a dichos recursos se ha dado".

Así lo dice el maestro Anzures, con esa sencillez de quien tiene por muy conocido lo que está expresando. La sobriedad de conceptos, no sólo está presente a todo lo largo de su libro, sino que es símbolo de la propia persona del maestro Anzures, como lo fue de aquellos otros contadores que forjaron y vivieron la época heroica de la Contaduría Pública mexicana.

Valga notar que en esos párrafos no sólo da las definiciones auténticas del cargo y el abono, sino que las identifica con la partida doble, y de esta manera deja claro que ambas cosas son en esencia iguales, Es decir, que la partida doble tiene su razón de ser en que las transacciones de las empresas significan siempre origen y aplicación de recursos, y que esos dos efectos se registran mediante lo que se ha designado como abonos y cargos.

Por otro lado, el autor del presente libro, en un artículo titulado "Hacia una Auténtica Teoría de la Contabilidad", que se publicó el mes de agosto de 1981 en la revista Contaduría Pública, editada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, expone cómo desde el año de 1976, la definición de cargo y abono le fue referida por el C.P. Luis Manuel Fernández Darancou, quien era entonces profesor de la Universidad Iberoamericana.

Interesado en exponer a sus alumnos un concepto adecuado de esos términos, el profesor Fernández Darancou investigó y reflexionó acerca del tema, hasta concluir que el cargo representa la aplicación de recursos y el abono significa el origen- de los mismos. El hallazgo derivó -en buena parte- de haber inquirido sobre la personalidad de fray Luca Pacioli y del porqué incluyó en su libro una parte destinada a la Contabilidad.

En el artículo a que se ha hecho referencia se preguntaba si existía algún libro con esa definición técnica. Poco después, en la búsqueda de respuesta a esa pregunta, el repaso cuidadoso de la obra de diversos tratadistas, permitió encontrar que el "redescubrimiento" (como le habíamos llamado) del profesor Fernández Darancou, era el segundo reencuentro con el significado de la partida doble, porque el primero había sido del maestro Anzures.

Lo consideramos un redescubrimiento, porque no podía tratarse de un nuevo hallazgo; la contabilidad por partida doble sólo podía haberse originado teniendo muy claro que se debían registrar orígenes y aplica

A falta de una oportunidad anterior para dar a conocer la respuesta a la pregunta que en ese artículo se hizo, se aprovecha el poderlo hacer en este sitio, y de esta manera dar el justo crédito al maestro Anzures, como quien rescató el aparentemente olvidado fundamento de la partida doble.

De hecho, y hasta donde hemos podido conocer, el único libro editado antes de que apareciera el artículo de agosto de 1981 a que antes se ha hecho referencia, y que contenga las definiciones técnicas arriba transcritas, es el del C.P. Maximino Anzures.

La sencillez con que Don Maximino Anzures expuso el asunto, nos deja una incógnita: ¿Cuál es la razón de que él haga constar esas definiciones y en libros anteriores al suyo no se precisen en esa forma? Además, esa mención rápida ha tenido un efecto indeseable como ya se apunta en el párrafo anterior: poco se ha reparado en ella, y por consecuencia los tratadistas de contabilidad, en general, omiten mencionar el concepto completo y original de la partida doble y del cargo y el abono.

Se destaca, pues, la conveniencia de incorporarlos a las obras que versen sobre contabilidad, no sólo reconociendo así el crédito merecido por el maestro Anzures, sino lo que con seguridad hubiera deseado él: que aportaciones como ésta -por breves que puedan ser- se aprovechen para mejorar los tratados de contabilidad y la calidad académica de nuestros estudiantes.

Y hagamos ahora otra pregunta: ¿por qué se extravió el concepto original del significado de la partida doble?

Desde luego, podemos estar seguros de que quienes desarrollaron originalmente la contabilidad por partida doble, tenían muy presente su fundamento; por fuerza tenía que ser así. De otro modo hubieran diseñado un procedimiento en que las cuentas tuvieran un sitio o modo para registrar aumentos y otro para disminuciones de los elementos financieros. Un método de cargos y abonos sólo se puede explicar en función de saber que se tenían que registrar aplicaciones y orígenes derivados de las transacciones financieras.

En segundo lugar, es curioso observar que los tratadistas estadounidenses -tal vez por su formación pragmática- explican sólo para qué se usan los cargos y abonos, pero no se ocupan del porqué ni del fundamento de la partida doble. Entre los pocos que lo hacen, algunos concluyen que en realidad no existe fundamento y que se trata de un procedimiento meramente formal; uno de ellos, Kester, dice (*Contabilidad, teoría y práctica*, Segunda Edición del año 1942, Tomo I, p. 72):

"En el sistema de partida doble, los principios que regulan los asientos en el libro Mayor no tienen, por lo tanto, otro fundamento filosófico o dialéctico que el que se deriva de la ecuación base aplicada al Balance de Situación".

En cambio los autores mexicanos, por lo general, se interesan en ese fundamento filosófico. Por ejemplo: Alejandro Prieto (*Principios de Contabilidad*, cuya primera edición es de 1932), señala en la página 53 de la Undécima Edición (1957), que la Partida Doble se basa en la Ley de la Causalidad, por la cual a toda causa sigue un efecto. Y en la página 54 complementa:

"Efectivamente, según la Teoría de la Partida Doble, toda transacción comercial constituye la causa de dos -siempre dos- efectos sobre la situación financiera de la empresa..."

El maestro Prieto omite especificar esos dos efectos, que no son otros sino el origen y aplicación de recursos. Las ediciones recientes de su obra, ya no contienen referencia al fundamento de dicha Teoría, pero en el párrafo transcrito es evidente la cercanía a la definición técnica de partida doble.

Entre los autores estadounidenses que más se aproximaron al concepto original de la partida doble, se encuentra Finney (*Curso de Contabilidad Intermedia*, UTEHA, 1943), quien en el Tomo I, página 1, indica que los cimientos de la contabilidad por partida doble se establecieron cuando se empezaron a llevar cuentas con personas

deudoras o acreedoras, usándose entonces el lado izquierdo de la cuenta (cargos) para indicar lo que se entrega a una persona y el lado derecho (abonos) para indicar lo que se recibe de ella.

Finney comete una omisión al considerar que la partida doble originalmente se refería sólo a cuentas con personas. Es claro que no era así, pues en el primer libro que se publicó acerca de Contabilidad, es decir la obra de Luca Pacioli, editada en 1494, se mencionan asientos en que existen cargos y abonos a cuentas que no son meramente personales, tales como caja, mercancías y mobiliario; y sin faltar tampoco la cuenta de capital o la de gastos.

Si Finney hubiera reparado en que se llevaban estas otras cuentas, probablemente se hubiera acercado más a la idea de que el cargo señalaba -ya desde la época de Pacioli- la cuenta a la que se habían entregado (aplicado) los recursos y el abono la cuenta de la que se recibieron (originaron) éstos.

Lo explicado en los párrafos anteriores, permite asumir que la idea intuitiva del fundamento de la partida doble nunca estuvo perdida del todo, si bien por alguna razón se omitía precisarla.

El C.P. y Lic. Federico Gertz Manero nos suministra los elementos para una hipótesis del motivo de esa omisión. En *Origen y evolución de la contabilidad*¹ establece que por la terminología latina, en las cuentas se usaba "dare" y "avere" con el significado de dar y tener. Se infiere, pues, que los términos empleados significaban por sí mismos la idea de que el primero servía para señalar la cuenta a la que se dan o aplican los recursos y el segundo la cuenta de la que se tienen u obtienen los recursos. De esta manera no había porqué explicar lo que era obvio, y por ello seguramente no se hacía en los primeros tratados de Contabilidad.

Más tarde, al irse sustituyendo "dare" y "avere", por Debe y Haber, así como por Cargo y Abono, el significado dejó de ser obvio, pero ya se había hecho costumbre no explicarlo, por lo que con el tiempo pareció perderse.

La pérdida no podía ser definitiva, por la curiosidad intelectual de inquirir acerca del porqué de las cosas. Y finalmente, se llevó a cabo el rescate del origen de la Partida Doble, del cual tenemos noticia por el maestro Maximino Anzures.

¹ (edición 1976, p. 128)